



EXPEDIENTE: 201800000019

DGAVS/SGAE/RMH

ACTA Nº2 DEL JURADO

CONCURSO DE PROYECTOS CON INTERVENCIÓN DE JURADO PARA LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DE LA ANTIGUA ESTACIÓN DE FERROCARRIL DE MADRID-DELICIAS

PRESIDENTE:

D. Luis Vega Catalán
Subdirector General de Arquitectura y Edificación

VOCALES:

D. Manuel Valdecantos Lora-Tamayo
Subdirector Adjunto de Arquitectura y Edificación

Dña. María Victoria Ranz Casares
Representante designado por ADIF

D. José Carlos Domínguez Curiel
Representante de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles

D. Juan Manuel Fernández Alonso
Representante del Ayuntamiento de Madrid

D. Ángel Luis de Sousa Seibane
Representante del Ministerio de Cultura

SECRETARIO:

D. Rodrigo Martín Herradón
Técnico de la Subdirección General de Arquitectura y Edificación

En Madrid, a 30 de mayo, siendo las 12.00 horas, se reúnen en la sala C-539 de la Subdirección General de la Arquitectura y Edificación, los señores al margen relacionados para la apertura del sobre número 1 del concurso de referencia.

El Jurado practica las siguientes actuaciones:

1. El Presidente lee el fallo del Jurado reunido el pasado día 06 de mayo de 2019, cuya acta ha sido publicada en el perfil del contratante, identificándose el lema de la propuesta ganadora, así como el de los tres accésits.

La cláusula 8.1. de las Bases del concurso establece que la obtención del primer premio otorgará al ganador el derecho a optar a la adjudicación de los contratos de redacción del proyecto de ejecución y la dirección facultativa de las obras, así como los restantes trabajos relacionados en dicho epígrafe. Para la contratación de la propuesta ganadora se abrirá procedimiento negociado, sin publicidad y sin concurrencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 168.d de la LCSP, siendo los aspectos económicos y técnicos objeto de negociación entre las partes.

2. De conformidad con las Bases del concurso se procede a la apertura pública del



sobre número 1 de la propuesta ganadora, así como los de los tres accésits.

La identidad de cada uno de los premiados es la siguiente:

PRIMER PREMIO (GANADOR) DE 20.000 €: 1878-1880

Corresponde a GALAR-VÉLAZ-GIL SLP

PRIMER ACCÉSIT DE 10.000 €: GALERÍA DE MÁQUINAS

Corresponde a la UTE (50%-50%) formada por:

- AGI ARCHITECTS SPAIN SL
- CSD3 ARQUITECTOS SLP

SEGUNDO ACCÉSIT DE 3.000 €: VERSATILIDAD

Corresponde a JUNQUERA ARQUITECTOS SLP

TERCER ACCÉSIT DE 3.000 €: CAMBIO DE VÍA

Corresponde a la UTE (33%-33%-33%) formada por:

- FRADE ARQUITECTOS SL
- ESTUDIO ÁLVAREZ-SALA SLP
- JOSÉ JOAQUÍN LIZASOAIN URCOLA

3. El Presidente felicita a los premiados presentes y da por terminado el acto público, realizándose las actuaciones correspondientes a los puntos sucesivos.
4. Examinada la documentación administrativa presentada por las propuestas premiadas se constata que hay documentación que debe ser subsanada. El Servicio de Contratación de la Subdirección General de Coordinación y Gestión Administrativa procederá a emitir los requerimientos oportunos.
5. Se procederá por personal administrativo a la apertura del resto de los sobres no premiados para identificar a efecto de posibles notificaciones a los concursantes no premiados, dejando constancia de quienes han expresado su derecho a permanecer en el anonimato. Se elaborará una lista que queda custodiada por el Secretario sin que se haga pública en el Perfil del contratante.
6. Se acuerda remitir al Servicio de Contratación esta Acta nº2 con el fin de continuar con el procedimiento de adjudicación de los premios a los ganadores.

El Presidente del Jurado da por terminado el acto del que es fiel reflejo la presente acta, redactada de conformidad con lo prescrito en el artículo 81.3 del R.D. 1098/2001, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, con la firma del Presidente y el Secretario en el lugar y fecha arriba indicados.

El Presidente

D. Luis Vega Catalán

El Secretario

D. Rodrigo Martín Herradón